

S.A. FERIA DE LOS AGRICULTORES
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0111

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con los estatutos, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de S.A. Feria de Los Agricultores, para el día 25 de Abril del 2014, a las 18:00 Hrs. en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Las Rastras N° 948, Talca.

Las materias que se someterán a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos y Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013;
2. Fijar política de dividendos y distribución de utilidades para el año 2014;
3. Elección de Directorio y fijación de su remuneración;
4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014;
5. Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales;
6. Materias del Título XVI Ley N° 18.046;
7. Informar a la Junta de Accionistas de los gastos del Directorio, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 18.046;
8. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales, y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes; y
9. Otras materias que de acuerdo con la Ley sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas

Los antecedentes referidos a las opciones de empresas de auditoría externa que serán sometidos a voto en la Junta, se encuentran disponibles en el sitio web, como también, en las oficinas de la sociedad.

MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2013

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046 y lo establecido en Oficio Circular N° 444 de fecha 19 de marzo de 2008 y a la Norma de Carácter General N° 283 de fecha 05 de febrero del año 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad informa a los señores Accionistas que se encuentra disponible la Memoria Anual 2013 de la sociedad, incluyendo el informe de los Auditores externos y sus notas respectivas, en el sitio web www.agricultorestalca.cl, como también, en sus oficinas ubicadas en Avenida Las Rastras N° 948, Talca, de tal forma que, el envío de la Memoria y Estados Financieros se efectuará sólo a aquellos accionistas que lo soliciten.

El Balance y Estados Financieros y Consolidados auditados al 31 de diciembre del 2013, se publicarán en el diario "El Centro" de Talca, el día 13 de abril del 2014.

SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo al artículo 62 de la ley N°18.046 y Norma de Carácter General N°273, de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta deberán llevarse individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración, es decir, el día 17 de Abril del 2014.

La calificación de poderes, si procediera, se efectuará el mismo día, hora y lugar en que se celebre la Junta, previo a su inicio.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

CARTA – PODER

Lugar de otorgamiento

Fecha

Con esta fecha, por la presente autorizo a don (ña):

Con facultad de delegar, para representarme como derecho a voz y voto en todas las actuaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de S.A. Feria de Los Agricultores citada para el día viernes 25 de abril de 2014, o la que se celebre en reemplazo, si no pudiera efectuarse ésta por falta de quórum, o por otra circunstancia.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, estará expresamente facultado para hacer uso en la referida Junta de todos los derechos que de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales me corresponde en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, según se establece en el Art. 62 de la Ley 18.046.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ello no podrá ser considerado para los fines de quórum y de votación en la Junta.

Declaro que la calificación de los poderes será efectuada el día 25 de abril de 2014, en forma previa a la celebración de la Junta, y que, en consecuencia, ese poder no podrá tener valor si se presenta a la Sociedad en fecha posterior a la indicada.

Nombre (con letra imprenta)

Acción (es) N° (s)

Firma

**A LA
S.A. FERIA DE LOS AGRICULTORES
TALCA**

Poder por _____ Acciones perteneciente a: _____

Dirección